

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 28-02-2017 13:43:28

Fax :

Estado : Cancelada

Número Licitación : 2774-6-LE17

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-94-SE17

SEÑOR (ES) :	Sergio Tomas Bazaes Soto			A Sr (a) :	Wladimir Gustavo Quiroz Gutierrez
DIRECCIÓN :	Rengo 68	Concepción	Región del Biobío	FONO :	56-9-68773362
RUT :	17.108.801-1			FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REUNIONES DE TRABAJOS DAEM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161510	Sacarina o sucralosa	2 Unidad	ENDULZANTE LIQUIDO DE 170 ML	ENDULZANTE LIQUIDO DE 170 ML	3.300,00	0,00	0,00	6.600
50181905	Galletas dulces o pastelitos	20 Unidad	GALLETAS MCKAY DISTINTOS SABORES	GALLETAS MCKAY DISTINTOS SABORES	650,00	0,00	0,00	13.000
50201706	Café	4 Unidad	NESCAFÉ EN TARRO DE 170 GR	NESCAFÉ EN TARRO DE 170 GR	3.500,00	0,00	0,00	14.000
50202304	Jugos y néctar envasados	10 Litro	JUGOS WATTS 1,5 LT DISTINTOS SABORES	JUGOS WATTS 1,5 LT DISTINTOS SABORES	1.200,00	0,00	0,00	12.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	45.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	45.600
19% IVA	\$	8.664
Total	\$	54.264

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

MEJORAR LA ACOGIDA PARA GENERAR UN AMBIENTE CÓMODO Y DE CAMARADERÍA EN REUNIONES DE TRABAJO.-
DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>